

Literatura latina antigua y estereotipos de género: propuestas para su abordaje en nivel secundario

FÁTIMA IRIBARNE

Universidad de Buenos Aires
fatimairibarne@gmail.com

LORENA AMOROSO

Universidad de Buenos Aires
amorosolorena@gmail.com

Fecha de recepción: 13/10/2025

Fecha de aceptación: 14/11/2025

| Resumen

En el marco del Programa de Capacitación Docente de Educación Media (Secretaría de Educación Media, UBA), dos investigadoras del Instituto de Filología Clásica “Dra. Alicia Schniebs” dictamos el curso que da título a este trabajo. Allí buscamos, por un lado, compartir con sus destinatarios una serie de propuestas didácticas elaboradas en los proyectos FILOCyT y UBACyT de los que hemos formado parte. Por otro lado, posicionadas en la concepción de la extensión universitaria como ‘comunicación de saberes’, procuramos contribuir a su jerarquización en tanto dimensión propicia para su problematización y producción de conocimiento.

Palabras clave: literatura latina; ESI; extensión; didáctica; nivel secundario

| Introducción

La Universidad de Buenos Aires, fundada en 1821, tiene bajo su dominio académico seis escuelas de nivel secundario: el Colegio Nacional de Buenos Aires, la Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini, la Escuela de Educación Técnico Profesional en Producción Agropecuaria y Agroalimentaria, la Escuela de Educación Técnica, el Instituto Libre de Segunda Enseñanza y el Colegio Preuniversitario Doctor Ramón Cereijo. A fin de garantizar el derecho de sus docentes “a la capacitación y actualización integral, gratuita y en servicio, a lo largo de toda su carrera” (Ley de Educación Nacional, artículo 67 inciso b), en 2022 fue creado el Programa de Capacitación Docente de Educación Media. En ese marco impartimos el curso “Literatura latina antigua y estereotipos de género: propuestas para su

abordaje en nivel secundario”, considerando a docentes de las asignaturas Literatura, Castellano, Prácticas de Lengua y Latín como destinatarios.

El dictado del curso que aquí reseñamos constituye una actividad de extensión desarrollada en tanto investigadoras integrantes del proyecto UBACyT 2023-2025 “Alternativas de la masculinidad romana en la literatura imperial: representaciones y discursos” (2002020400247BA), codirigido por la Dra. Jimena Palacios y la Mg. Viviana Diez en el Instituto de Filología Clásica “Dra. Alicia Schniebs”. En esta ocasión, además del UBACyT mencionado, nos propusimos difundir los resultados de otro proyecto que tuvo sede en el mismo instituto: el FILOCyT 2019-2025 “La enseñanza de la literatura clásica en los niveles medio y superior: ESI, canon y género literario”, codirigido por la Dra. Jimena Palacios y la Mg. Fátima Iribarne.

De acuerdo con el modelo universitario de integralidad de las prácticas (Tommasino y Rodríguez, 2013), buscamos la divulgación de los saberes indagados en los ámbitos de la investigación y la docencia universitaria. Nos posicionamos en la vertiente que entiende la extensión como ‘comunicación de saberes’, de manera no asistencialista, ya que valora “lo que la sociedad entrega a la universidad, ya sea en términos de la sociedad sustentando a la educación superior, sea en términos del propio saber que la universidad elabora” (Visotsky, 2020: 11). Como advierten Faierman, Belossi, Gruszka y Vaccarezza (2019: 67), la extensión se encuentra desjerarquizada respecto de las otras dos dimensiones de la integralidad. Sin embargo, en lo que respecta al área de Letras Clásicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, el desarrollo de actividades y proyectos ha sido sumamente fructífero desde hace más de diez años (Diez y Palacios, 2015; Pégolo, 2017, 2019, 2021; Palacios *et al.*, 2021a, 2021b, 2021c; Robledo y Russo, 2021; Iribarne y Amoroso, 2022; Sapere, 2023; Iribarne y Pérez, 2025).

| Nuestra propuesta

El nivel secundario, obligatorio desde la sanción de la Ley de Educación Nacional en 2006, “tiene la finalidad de habilitar a los/las adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios” (Ley de Educación Nacional, artículo 30). El área de Lengua y Literatura, por el hecho de contar con el discurso oral y escrito como material de trabajo, constituye un territorio especialmente propicio para la exploración de valores y la problematización de realidades que redundan en la formación ciudadana. A su vez, la Ley de Educación Sexual Integral establece la necesidad de incorporar transversalmente la perspectiva de género en la enseñanza.

El tratamiento de temas sensibles mediante textos clásicos ha sido estudiado desde hace décadas por exponentes de la academia europea (Doherty, 2001; Gloyne, 2010-2011; Hunt, 2016; Barnes, 2018; Romero Mariscal y Campos Daroca, 2018). Tras explorar el tema en el ámbito nacional y en relación con los postulados de la Ley de ESI, en investigaciones previas (Palacios, 2020; Cortez, 2021; Palacios *et al.*, 2023; Amoroso, 2024) hemos observado que el trabajo con la literatura grecolatina resulta especialmente adecuado para abordar aspectos psicológicos, sociales y éticos determinados como objetivos por dicha ley. El estudio de producciones de la Antigüedad favorece la exploración y el cuestionamiento de estereotipos de género y de representaciones sociales de identidad desde un distanciamiento histórico que invita a reflexionar sobre los interrogantes que aún siguen vigentes en nuestra cultura.

En este curso elegimos, entonces, centrarnos en la representación de estereotipos de género en la literatura latina antigua. Para ello tuvimos en cuenta la definición de estereotipo de Vallejo y Miranda (2021: 9):

el estereotipo no tardó en convertirse en una metáfora social que venía a exaltar la impresión de rasgos inmodificables devenidos del vínculo entre un registro, una imagen y las cualidades morales que le fueron atribuidas. Si en estos desplazamientos subyacía una voluntad de fijar algo inmutable en una sociedad de permanentes cambios, ello no entrañaba una desvaloración *per se* porque el estereotipo podía ser positivo o negativo.

También consideramos las ideas de otras especialistas como Bottici (2021), Scott (1996), de Lauretis (1996), Butler (2010). En lo que respecta a la didáctica, nos guiamos por lo propuesto por Díaz Barriga (2013), Machado (2004), Sardi (2017), Trevisán (2019) y Taboada (2021).

Planteamos como objetivos de aprendizaje (Taboada, 2021: 10) que los cursantes logren:

1. conocer el lugar de la literatura latina antigua en los diseños curriculares y su productividad para el abordaje de problemáticas contemporáneas previstas por el Programa Nacional de Educación Sexual Integral;
2. apreciar secuencias didácticas y experiencias de incorporación del eje de educación sexual integral en las aulas de Lengua y Literatura mediante textos clásicos latinos de Ovidio, Fedro y Séneca;
3. incorporar herramientas metodológicas para la elaboración de secuencias didácticas y aplicarlas a la confección de las mismas para favorecer la integralidad de las prácticas.

| La puesta en práctica

La inscripción a las propuestas formativas ofrecidas por la Secretaría de Educación Media de la UBA es optativa para sus docentes. Este curso contó con once personas inscriptas, oriundas de cuatro instituciones —el Colegio Nacional de Buenos Aires, la Escuela de Educación Técnica, el Instituto Libre de Segunda Enseñanza y el Colegio Preuniversitario Doctor Ramón Cereijo— y dedicadas a asignaturas diversas: Lengua y Literatura, Prácticas del Lenguaje, Latín y Filosofía. Pese a que nuestras propuestas estuvieron diseñadas para la enseñanza de los textos en español, por tratarse de literatura latina podían ser fácilmente adaptables a las clases dedicadas al mundo romano y su lengua.

El curso se desarrolló mediante la plataforma Teams a lo largo de cuatro encuentros de dos horas cada uno, con frecuencia semanal. Allí procedimos, durante la primera sesión, a transmitir una introducción a nuestro marco teórico y sus conceptos nodulares, y al lugar de la Educación Sexual Integral en las instituciones donde se desempeñan los cursantes. Por una parte, compartimos información disponible en los sitios web de esas escuelas secundarias, para discutir el nivel de conocimiento de sus postulados por parte del cuerpo docente y los alcances de su aplicación, tales como la fundamentación de la inclusión de la ESI en los programas de estudio de las asignaturas de Castellano o la adecuación al marco legal de dicha ley en los marcos teóricos de los planes de estudio de algunas instituciones (Universidad de Buenos Aires, 2018a, 2018b; Colegio Nacional de Buenos Aires, 2019-2025). Por otra parte, la conversación con las personas cursantes respecto de sus experiencias áulicas enriqueció la descripción del panorama. Nos interesó indagar si ya habían implementado propuestas curriculares con ESI, si ya habían cruzado literatura grecolatina y ESI explícitamente en sus planificaciones y/o implícitamente en el análisis de algún texto, desde cuándo tenían conocimiento de la obligación de implementar la ESI de manera transversal, y si sabían dónde acceder a materiales que faciliten a los docentes su aplicación. Registramos reflexiones sobre la complejidad de abordar temas vinculados a la ESI en el aula, el temor a exponerse y que nuestro discurso sea malinterpretado por el alumnado y las familias, la

voluntad docente de llevar adelante estos temas sin el acompañamiento de las autoridades, la relegación de la ESI al área de humanidades o de biología, la discusión de si la literatura tomada como medio para abordar otras dimensiones excluye su experiencia estética. Así, la participación activa y precisa nos permitió conocer la idiosincrasia de cada escuela y sus requerimientos en cuanto a materiales y propuestas de enseñanza de la literatura clásica desde el prisma de la ESI. En este sentido, la discusión de nuestro tema de investigación con profesionales que se dedican cotidianamente a dicha práctica resultó iluminadora para nosotras, para repensar una vez más nuestras ideas y propuestas. Esa retroalimentación nos permitió conectar “mejor la agenda de investigación con los problemas de la comunidad y con los sectores que conocen por experiencia directa, por lo que se expande el potencial de creación” (Monetti, Baigorria, Lagleyze y Regalado, 2020: 34).

El segundo encuentro estuvo dedicado a la caracterización teórica de la secuencia didáctica como alternativa de incorporación de literatura en las clases y, a continuación, a la exposición de una experiencia centrada en los estereotipos de género en pasajes de textos de Ovidio (*Metamorfosis* y *Cartas de las heroínas*) y de Séneca (*Hércules loco* y *Cartas a Lucilio*). Aquí notamos la presencia de estereotipos como el de la madrastra, el héroe, las víctimas de violación, los esposos adúlteros, la amante abandonada. Algunas personas integrantes demostraron gran interés en estos textos porque se sumaron a otros de los mismos autores que ya habían trabajado en otros momentos. También hicieron mención al aporte en cuanto a bibliografía complementaria y a recursos didácticos para sus trayectorias docentes.

El tercer encuentro versó, en primera instancia, sobre la presencia de la literatura grecolatina en los diseños curriculares de las jurisdicciones donde están ubicadas las escuelas secundarias de la Universidad de Buenos Aires: la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Provincia de Buenos Aires. Acercamos algunos pasajes de dichos documentos, poniendo de relieve la presencia, reducida pero real, de la literatura clásica y la libertad de los docentes en la elección de lecturas, la cual, como hemos señalado (Palacios *et al.*, 2023: 33), propicia la inclusión de la literatura grecolatina. En segunda instancia, pusimos en común dos secuencias didácticas diseñadas para el análisis de los estereotipos de género en las fábulas I.12, III.8 y IV.7 de Fedro y en *Medea* de Séneca. Mientras que los textos fedrianos resultaron poco familiares para el grupo de cursantes, la tragedia había sido abordada por quienes están a cargo de clases de Latín, lo cual enriqueció el encuentro con la conversación en torno a otras experiencias de lectura y de aprendizaje. Allí pudimos observar la presencia de estereotipos como la esposa desechada, el varón infiel, el tirano, la hechicera.

El cuarto y último encuentro estuvo dedicado a que el público cursante compartiera ideas preliminares o secuencias ya diseñadas que habilitaran el abordaje de estereotipos de género dentro del programa de la Educación Sexual Integral mediante textos latinos.

| Evaluación

La evaluación del curso consistió en un trabajo escrito final de elaboración de una secuencia didáctica que abordase la ESI a través de un texto de la literatura clásica grecolatina. Dicha secuencia debía seguir los lineamientos trabajados a lo largo del curso e incluir los siguientes elementos tomados de la propuesta de Díaz Barriga (2013):

1. Denominación: nombre de la asignatura y título de la secuencia de clases que se va a planificar.
2. Caracterización de los destinatarios: año del nivel secundario, características del grupo, tipo de institución.
3. Objetivos de la secuencia.

4. Contenidos.
5. Actividades de apertura, de desarrollo y de cierre.
6. Evaluación de los aprendizajes.

Resultó sumamente grato leer las producciones finales y observar la incorporación del marco teórico del curso y las decisiones didácticas situadas para sus contextos de práctica docente. Algunos de ellos versaron sobre temas como escritura femenina y Catulo; la mujer acallada en los mitos de Io y Siringa de *Metamorfosis* de Ovidio; los vínculos afectivos en el mito de Teseo y Ariadna en Ovidio; Hortensia y el discurso oratorio romano.

| Consideraciones finales

La experiencia de extensión aquí reseñada constituye un ejemplo valioso de acercamiento y discusión de los resultados de las investigaciones exploradas en el Instituto de Filología Clásica “Dra. Alicia Schniebs”. Permitió a quienes diseñamos y dictamos el curso enriquecernos con los aportes y debates encarados en conjunto con sus destinatarios. Pudimos experimentar la retroalimentación entre las dimensiones de la praxis universitaria y constatar, una vez más, la necesidad de fomentar los espacios de extensión y la creación colectiva de conocimiento.

También, la conversación en torno a los temas tratados permitió contribuir a la transposición didáctica de los saberes de la filología clásica y, así, a la ampliación de nuestro campo de estudios (Palacios *et al.*, 2023: 43). Además, creemos que sigue siendo valioso brindar herramientas a docentes de nivel secundario para contribuir a la incorporación transversal de la educación sexual integral y, de ese modo, garantizar en el alumnado el derecho a la formación integral en función de ejercer una ciudadanía responsable y solidaria en la sociedad de la que forma parte.

| Bibliografía

Bibliografía crítica

- Amoroso, L. (2024). Reflexión sobre la práctica docente universitaria con ESI: ¿qué es dar una clase de literatura grecolatina con perspectiva de género? *Catalejos. Revista sobre lectura, formación de lectores y literatura para niños*, 9(18), 30-43.
- Barnes, J. (2018). Developing students' ideas of diversity in the ancient and modern worlds through the topic of Alexandria in the Cambridge Latin Course, Book II. *The Journal of Classics Teaching*, 19(37), 1-9.
- Bottici, Chiara (2021). *Mitologías feministas*. Malpasso.
- Butler, J. (2010). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Chevallard, Y. (1991). *La transposición didáctica*. Aique.
- Cortez, P. (2021). Experiencias didácticas con relatos grecolatinos y su incorporación en la ESI (Educación Sexual Integral). *Cuadernos de Literatura*, 16, 90-98.
- de Lauretis, T. (1996). La tecnología del género. *Mora*, 2, 6-34.

- Díaz Barriga, Á. (2013). Secuencias de aprendizaje. ¿Un problema del enfoque de competencias o un reencuentro con perspectivas didácticas? *Profesorado, Revista de currículum y formación del profesorado*, 17(3), 11-33.
- Diez, V. y Palacios, J. (2015). Integralidad de las prácticas e interdisciplina: un desafío para el área de los Estudios Clásicos. En Negrin, M. e Iriarte, L. (eds.), *Vinculación entre docencia, investigación y extensión* (pp. 7-15). Hemisferio Derecho.
- Doherty, L. (2001). *Gender and the Interpretation of Classical Myth*. Duckworth.
- Faierman, F., Belossi, M. J., Gruszka, M. y Vaccarezza, T. (2019). La integralidad de las prácticas: aportes para un proyecto alternativo de universidad. *Redes de Extensión*, 5, 67-76.
- Gloy, L. (2010-2011). Teaching Sex and Gender in the Ancient World. *Transformations: The Journal of Inclusive Scholarship and Pedagogy*, 21(2), *Teaching Sex*, 25-35.
- Hunt, S. (2016). Teaching Sensitive Topics in the Secondary Classics Classroom. *The Journal of Classics Teaching*, 17(34), 31-43.
- Iribarne, F. (2024). Dafne, Apolo y la reflexión sobre el consentimiento. En Labeur, P. y Colussi, R. (comps.), *Leer con la ESI. La enseñanza de la literatura en debate* (pp. 48-56). El hacedor.
- Iribarne, F. y Amoroso, L. (2022). *La educación sexual integral a través de la literatura grecolatina*. Canal de YouTube del Instituto de Investigación en Humanidades "Dr. Gerardo H. Pagés" del Colegio Nacional de Buenos Aires, UBA. En línea: <<https://youtu.be/rHaOXzoyodM>> (consulta: 11-10-2025)
- Iribarne, F. y Pérez, R. (2025). Ecos de los clásicos en la literatura argentina: una experiencia de difusión de la disciplina. *Travesías en Clásicas*, (3), 28-35.
- Machado, A. M. (2004). *Clásicos, jóvenes y niños*. Norma.
- Monetti, E., Baigorria, L. B., Lagleyze, M. R. y Regalado, M. (2020). La docencia, la investigación y la extensión universitaria como articulación de prácticas. *Políticas Educativas-PolEd*, 14, 31-42.
- Palacios, J.; Amoroso, L.; Cortez, P.; Ferdman, L.; Giovanardi, A.; Iribarne, F.; Pavón, A. (2021a). "Minicurso 'Propuestas para la enseñanza de la literatura grecolatina en el nivel secundario'. Primer encuentro", Canal de YouTube del Instituto de Filología Clásica, FFyL, UBA. En línea: <<https://youtu.be/mf25toeoUQ4>> (consulta: 11-10-2025)
- Palacios, J.; Amoroso, L.; Cortez, P.; Ferdman, L.; Giovanardi, A.; Iribarne, F.; Pavón, A. (2021b). "Minicurso 'Propuestas para la enseñanza de la literatura grecolatina en el nivel secundario'. Segundo encuentro", Canal de YouTube del Instituto de Filología Clásica, FFyL, UBA. En línea: <<https://youtu.be/W3cXRWlVcPY>> (consulta: 11-10-2025)
- Palacios, J.; Amoroso, L.; Cortez, P.; Ferdman, L.; Giovanardi, A.; Iribarne, F.; Pavón, A. (2021c). "Minicurso 'Propuestas para la enseñanza de la literatura grecolatina en el nivel secundario'. Tercer encuentro", Canal de YouTube del Instituto de Filología Clásica, FFyL, UBA, 2021. En línea: <<https://youtu.be/54JlwxZfr8>> (consulta: 11-10-2025)
- Palacios, J.; Iribarne, F.; Amoroso, L.; Cortez, P.; Pavón, A.; Ferdman, L. (2023). La enseñanza de la literatura grecolatina: estado de situación y actividades para el aula de escuelas secundarias. *El toldo de Astier*, 26, 31-48.
- Palacios, J.; Usuca, N.; Iribarne, F.; Pianezza, L.; Pavón, A. (2018). *Nec valet quisquam dicere ecce hoc recens est*. Un ensayo de aplicación de la Literatura Latina a la ESI con perspectiva de género. *Actas de las XIII Jornadas Nacionales, VIII Congreso Iberoamericano de estudios de género "Horizontes revolucionarios: voces y cuerpos en conflicto"*, 1-11.
- Robledo, A. E. y Russo, N. (2021). De los ojos de Roma a las voces de lxs jóvenes: una vía para presentar las Letras Clásicas a través de la Extensión Universitaria. *Cuadernos de Literatura*, (16), 240-256.

- Romero Mariscal, L. y Campos Daroca, J. (2018). Tragedia antigua y educación literaria de las emociones. En Jiménez Justicia, L. y Quiroga Puertas, A. J. (coords.), *lanus: innovación docente y reelaboraciones del legado clásico* (pp. 85-114). Coimbra University.
- Sapere, A. (2023). Algunas reflexiones en torno a las actividades del equipo de extensión CIDAC "Letras clásicas" (2012-2017). *Redes de Extensión*, 2(10), 41-66.
- Sardi, V. (2017). Hacia una didáctica de la lengua y de la literatura de género. Sardi, V. (coord.), *A contrapelo: La enseñanza de la lengua y la literatura en el marco de la Educación Sexual Integral* (pp. 11-30). Edulp.
- Scott, J. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. Lamas, M. (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 265-302). PUEG.
- Taboada, M. B. (2021). *Secuencias didácticas. 30 preguntas y respuestas*. El Ateneo.
- Tommasino, H. y Rodríguez, N. (2013). Tres tesis básicas sobre extensión y prácticas integrales en la Universidad de la República. En Arocena, R., Tommasino, H., Rodríguez, N., Sutz, J., Álvarez Pedrosian, E. y Romano, A. (eds.), *Cuadernos de Extensión N° 1. Integralidad: tensiones y perspectivas* (pp. 19-39).
- Trevisán, O. N. (2019). *La épica grecolatina —Ilíada, Odisea y Eneida— en la literatura destinada a niños y jóvenes de Argentina*. ConTexto Libros.
- Vallejo, G. y Marisa M. (2021). Masculinidades y feminidades: estereotipos, estigmas e identidades colectivas (Latinoamérica en el siglo XX). Del arquetipo al estereotipo. Modelos generizados para normalizar sociedades modernas. *Historia y Sociedad*, (41), 8-14.
- Visotsky, J. (2020). La perspectiva de derechos de los pueblos, la perspectiva interseccional y la integralidad de las prácticas, como ejes para la formación de grado y postgrado en las universidades. *Praxis educativa*, 24(1), 82-96.

Documentos oficiales

- Colegio Nacional de Buenos Aires (2019-2025). Programas. *Departamentos Académicos. Castellano y Literatura*. En línea: <<https://www.cnba.uba.ar/academico/departamentos-academicos/castellano-y-literatura/programas>> (consulta: 11-10-2025)
- Ley de la CABA N° 2.110, de 12 de octubre, de Educación Sexual Integral. Boletín oficial de la Ciudad de Buenos Aires, núm. 2.569, de 20 de noviembre de 2006.
- Ley Nacional N° 26.150, de 4 de octubre, de Educación Sexual Integral. Boletín oficial de la República Argentina, núm. 31.017, de 24 de octubre de 2006.
- Ley Nacional N° 26.206, de 14 de diciembre, de Educación. Boletín oficial de la República Argentina, núm. 31.062, de 28 de diciembre de 2006.
- Ley Provincial N° 14.744, de 4 de junio, de Educación Sexual Integral. Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires, núm. 27.620, de 15 de septiembre de 2015.
- Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (2011). *Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral en el Nivel Medio*. Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación de la República Argentina (2008). *Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral*. Consejo Federal de Educación.

- Universidad de Buenos Aires (2018). Capítulo S: Programa de fortalecimiento de la Educación Sexual Integral en las escuelas preuniversitarias de la UBA. *Libro I: Normas generales de la Universidad de Buenos Aires. Título 33: Establecimientos de enseñanza secundaria*. En línea: <https://codigo.rec.uba.ar/codigo_uba/libro-i-normas-generales-de-la-universidad-de-buenos-aires-1/titulo-33-establecimientos-de-ensenanza-secundaria/capitulo-s-programa-de-fortalecimiento-de-la-educacion-sexual-integral-en-las-escuelas-preuniversitarias-de-la-uba/> (consulta: 11-10-2025)
- Universidad de Buenos Aires (2018b). Capítulo D: Diseño curricular. *Libro I: Normas generales de la Universidad de Buenos Aires. Título 36: Escuela de Educación Técnico Profesional de Nivel Medio en Producción Agropecuaria y Agroalimentaria*. En línea: <https://codigo.rec.uba.ar/codigo_uba/libro-i-normas-generales-de-la-universidad-de-buenos-aires-1/titulo-36-escuela-de-educacion-tecnico-profesional-de-nivel-medio-en-produccion-agropecuaria-y-agroalimentaria/capitulo-d-plan-de-estudios-carga-horaria-y-contenidos-minimos/> (consulta: 11-10-2025)

Traducciones

- Fedro/Aviano (1998). *Fábulas*. Edición de Manuel Mañas Núñez. Akal.
- Fedro (2005). *Fábulas*. Introducciones, traducción y notas de Antonio Cascón Dorado. Gredos.
- Lucio Anneo Séneca (2014). *Medea*. Edición bilingüe, estudio preliminar y notas de Eleonora Tola. Las cuarenta.
- Ovidio (1994a). *Cartas de las Heroínas. Ibis*. Introducciones, traducción y notas de Ana Pérez Vega. Gredos.
- Ovidio (1994b). *Heroidas*. Introducción, traducción y notas de Vicente Cristóbal. Alianza.
- Ovidio (1995). *Metamorfosis*. Edición de Consuelo Álvarez y Rosa M. Iglesias. Cátedra.
- Ovidio (2020a). *Metamorfosis*. Adaptación de Agustín Sánchez Aguilar. Vicens Vives.
- Ovidio (2020b). *Cartas de las Heroínas*. Adaptación de Fernando Plans Moreno y Carolina Pérez Gutiérrez. SM.
- Publio Ovidio Nasón (1981). *Metamorfosis*. Edición bilingüe con traducción de Antonio Ruiz de Elvira. Bruguera.
- Publio Ovidio Nasón (2008). *Metamorfosis. Libros I-V*. Traducción, introducción y notas de José Carlos Fernández Corte y Josefa Cantó Llorca. Gredos.
- Séneca (1979). *Tragedias I*. Introducciones, traducción y notas de Jesús Luque Moreno. Gredos.
- Séneca (1986). *Epístolas morales a Lucilio I*. Introducciones, traducción y notas de Ismael Roca Meliá. Gredos.